ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE DIAGNOSTICO CLINICO DISCLINIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 16 de marzo del 2018, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Vozandes N42-54 y Mariano Echeverría, se reúnen los Socios de la compañía DISTRIBUIDORA DE DIAGNOSTICO CLINICO DISCLINIC CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US$ 20926.00 como a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US$)
Cisneros Tamayo Marco Vinicio	20717	USD$20,717.00
Rodriguez Cisneros Juan Carlos	2019	USD$209.00
TOTAL	**20926**	**USD$20,926.00**

Marco Vinicio Cisneros Tamayo legal y debidamente representado por la señora Adriana Cisneros Tamayo como su apoderada de conformidad al poder que presenta como habilitante.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Análisis y aprobación del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2017.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2017.

Preside la sesión la Señora Cisneros Tamayo Adriana Elizabeth y actúa como Secretario el señor Rodriguez Cisneros Juan Carlos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2017. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. -

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. - Termina la sesión a las 18H00 del día 16 de marzo del 2018.

X

Cisneros Tambyo-Adriana Elizabeth
Presidenta de Disclinic Cia. Ltda.

X

Rodríguez Cisneros Juan Carlos
Secretario y Socio de DISCLINIC Cia. Ltda.

X

Por: Cisneros Tambyo Marco Vinicio
Socio de Disclinic Cía. Ltda.